

# Colombia aprueba prohibición de exportar carbón a Israel en sanción por la guerra en Gaza

El Gobierno de Colombia aprobó el decreto por el cual se prohíbe la exportación de carbón a Israel, como una medida más del país latinoamericano de oposición a la guerra en la Franja de Gaza.

“Con el carbón colombiano hacen bombas para matar los niños de Palestina”, apuntó el domingo el presidente del país, Gustavo Petro, en su cuenta de X al hacerse eco del decreto publicado por medios.

De esta forma, “se prohíben las exportaciones al Estado de Israel de las Hullas térmicas (Carbón)”, según el decreto firmado por varios ministros, incluido el canciller, Luis Gilberto Murillo, el pasado 14 de agosto y que entrará en vigor la próxima semana, a pesar de que la prohibición ya la anunció Petro en junio pasado.

Los combustibles y productos de industrias extractivas, donde se incluye el carbón, es la principal exportación de Colombia, y entre enero y junio le han supuesto al país 11.689 millones de dólares, con Estados Unidos como el principal destino.

El carbón es el principal producto de exportación de Colombia a Israel, pero solo representó el 5,05 % del total del carbón exportado por Colombia en 2023, según se lee en el decreto.

**Con información de La Nación**